SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3487911

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENRY DE JESUS CANDANOZA PEREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía N° 84.452.434 expedida en Santa Marta.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de i+d+ia a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación de la estrategia Tecnoacademia del ecosistema Sennova, en Robótica.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.
2. Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.
3. Implementar en las etapas de diseño, desarrollo, evaluación y ajuste las sensibilizaciones y formaciones para la vinculación, seguimiento, desarrollo y evaluación formativa de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, innovación e investigación en aprendices, de acuerdo a la programación establecida para la TecnoAcademia , así como, habilidades para la vida, blandas, de lectoescritura y en la formulación, orientación y gestión de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o emprendimiento según el proyecto para la vigencia 2022, los objetivos de las TecnoAcademias y los ejes transversales del modelo pedagógico de las TecnoAcademias.
4. Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.
5. Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.
6. Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección General.
7. Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, Territorium, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación SENNOVA, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.
8. Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.
9. Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección General.
10. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales, poscontractuales y la supervisión cuando le sea requerido, con la elaboración de documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, evaluación de propuestas, estudios de mercado y de sector, etc.
11. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.
12. Sistematizar los procesos de las prácticas pedagógicas- metodológicas y didácticas especificando las lecciones aprendidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los recursos utilizados.
13. Realizar seguimiento a las actividades de los semilleros de investigación en la línea a la cual pertenece y reportar todos los productos generados en las actividades de investigación al Supervisor del contrato y al Dinamizador Tecnoacademia.

14. Cumplir cabal y oportunamente con las obligaciones frente al Sistema General de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales que se especifican en la minuta del contrato a suscribir.
15. Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.

Producto (s) asociado (s) a las obligaciones contractuales:

- Aportes a las mesas de diseños, estructuras, desarrollos curriculares y/o metodológicos y prospectiva de la Tecnoacademia. Sugiero sumar elaboración de proyectos, Guías, actividades de aprendizaje, talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos compartidas en Sharepoint o en donde sea indicado a nivel nacional.
- Cursos Semillas en Territorium.
- Participación en las mesas nacionales de TecnoAcademias.
- Formato de asistencia, actas y actas de reunión
- Diseño, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, planes de sesión, portafolio de evidencias, plan de mejoramiento y juicios de evaluación.
- Proyectos de los aprendices formulados y/o ejecutados.
- Formato de asistencia de las partes interesadas y aprendices a: Sensibilizaciones, inducciones, eventos de divulgación tecnológica (EDT), transferencias, talleres, etc.
- Evidencias de evaluación formativa y seguimiento a Aprendices
- Informe de sistematización de los procesos y formatos de seguimiento de las prácticas pedagógicas- metodológicas y didácticas.
- Divulgación de acciones, noticias y buenas prácticas en medios, redes y canales de divulgación del SENA y de otros medios de comunicación.
- Reporte de buenas prácticas y experiencias exitosas en los canales dispuestos para tal fin.
- Aprendices de su grupo con publicaciones en la revista o en otros medios de la TecnoAcademia.
- Registro inicial y final del inventario recibido y entregado para el desarrollo de la formación. Firma de compromisos para cuidado, buen uso y entrega de elementos a los aprendices.
- Evidencias de formación y estrategias usadas con los aprendices.
- Registro información en Territorium y/o aquellas requeridas por el ecosistema SENNOVA.
- Reporte de acciones de acompañamiento y apoyo en la matrícula de aprendices y creación de la ruta de aprendizaje y los documentos anexos.
- Seguimiento y reporte de la información correspondiente al proceso formativo de los aprendices en las diferentes plataformas.
- Mantener actualizadas las listas de asistencia semanalmente.
- Informe de ejecución del EDT y otras actividades complementarias.
- Reporte de asistencia de aprendices al EDT y otras actividades complementarias.
- Reporte de aprendices Certificados en Sofia Plus.
- Reportes de seguimiento y de información actualizada en las diferentes plataformas del SENA y de SENNOVA.
- Actas, listados de asistencia y productos específicos de estos espacios.
- Informe de los procesos apoyados junto con el acta de participación.
- Actas de apoyo de supervisión.
- Suscripción de acta o formato de confidencialidad para los casos donde se amerite

LUGAR DE EJECUCIÓN: Ciudad de Santa Marta. Área de influencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira y en los municipios especificados en el Proyecto - SGPS-SIPRO Código Proyecto: SGPS-9202-2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11 meses 4 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 28 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: 14 de febrero de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: El contrato tiene una vigencia de 15 meses y 4 días teniendo en cuenta el plazo de ejecución (11 meses 4 días) y cuatro (04) meses más para su liquidación.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($50.656.667)

SUPERVISOR: ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía N° 85.459.506

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$50.656.667
Valor por pagar al contratista	$2.730.000
Saldo del contrato	$47.926.667

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Asistencia a reunión programada por la Dinamizadora TecnoAcademia Itinerante Sena Magdalena el 31 de enero por Google Meets.

Inscripción a la transferencia de conocimiento “Apropiación de herramientas cienciométricas para la escritura creativa de artículos científicos”

Asistencia capacitación EDT de Planeación Pedagógica

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO
CC. 85.459.506
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO